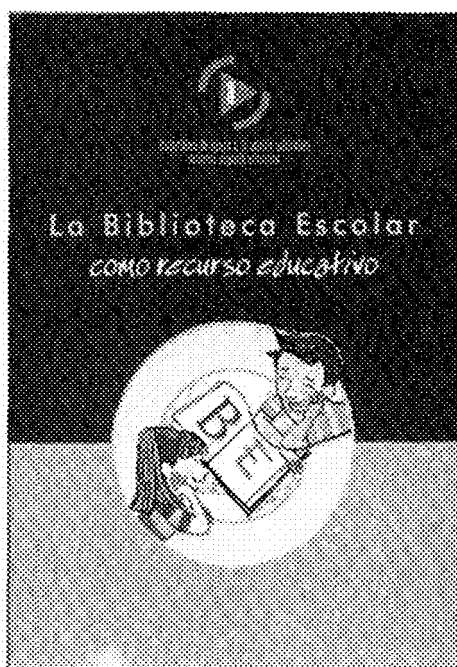


Biblioteconomía

VV. AA.

La Biblioteca Escolar como recurso educativo (libro+CD-ROM)

Oviedo: Consejería de Educación y Cultura. Viceconsejería de Educación. Servicio de Innovación y Participación de la Comunidad Educativa, 2003



Un plan (o casi) para las bibliotecas escolares asturianas

Tras recibir las transferencias en materia de educación, y en cierta medida siguiendo la estela del llamado *Plan de Mejora de las Bibliotecas Escolares* de 1997, varias comunidades autónomas se han animado a pensar y escribir sobre este particular, y otras anuncian planes para tiempos venideros. Entre las primeras se encuentra el Principado de Asturias, cuya Viceconsejería de Educación acaba de publicar *La Biblioteca Escolar como recurso educativo*, un libro muy cuidado y estupendamente editado, con CD-ROM incorporado, en el que se recogen los aspectos teóricos esenciales y las declaraciones de principio de las autoridades académicas asturianas, además de una larga serie de experiencias de todo tipo llevadas adelante en los colegios e institutos de la región.

Tras señalar los antecedentes en Asturias de este tipo de planes y justificar el nuevo con argumentos totalmente compartibles, se pasa a la enumeración de una serie de objetivos generales y al análisis (en el CD-ROM) de la situación de las bibliotecas escolares (cuestión a la que volveré más tarde).

Inmediatamente, el documento señala los campos prioritarios de actuación: coordinación, intervención en los centros, formación, difusión, coordinación institucional... y normativo. Aquí se pueden leer cosas muy atinadas, como la necesidad de abrir un debate entre los profesores y de tomar iniciativas para convertir la biblioteca en un centro neurálgico de la acción docente o que anualmente la Viceconsejería seleccionará y apoyará proyectos (no dice cuántos) presentados por los centros. También anuncian la creación de una red de bibliotecas escolares integrada en la red regional de bibliotecas, iniciativa digna de aplauso por lo que significa de apoyo y reconocimiento para las primeras.

Mención especial merece el apartado dedicado al *modelo de biblioteca escolar*, donde justo será reconocer que los colegas asturianos han hecho un importante esfuerzo para superar la tradicional concepción de la biblioteca como una herramienta al servicio casi exclusivo de la lectura recreativa (fomento de la lectura) y la consecuente confusión del papel de la escuela con el papel de las bibliotecas públicas. En línea con lo expresado en el *Manifiesto de la UNESCO* y en el Encuentro Nacional de 1997, ahora se habla mucho más de procesos de enseñanza/aprendizaje, de didácticas, de integración curricular o de corrección de desigualdades, lo que en mi opinión es clave para la definición de un modelo pertinente y adecuado a la realidad del sistema educativo. Un sistema educativo que transmite y exige conocimientos y que, a diferencia de las bibliotecas públicas, evalúa y selecciona al alumnado, tiene un público cautivo que no puede elegir sus actividades a la carta y expende títulos que van definiendo el futuro de los alumnos. Naturalmente, esta opción

arrastra importantes necesidades de espacios, recursos y tiempos que deben contemplarse de forma inequívoca en la normativa si se quiere pasar de una vez del cielo de los principios al suelo de las realidades.

Y aquí es donde, por lo que se ve, empieza a flojear el plan asturiano. Pues, en efecto, empezamos porque el marco normativo y legal, imprescindible como tantas veces se ha dicho, *está en proceso de elaboración*, cosa que me sorprende sabiendo que en 2001 ya se estaba pensando sobre ello, según decían por entonces. Cuando vemos las leyes y normas que se anuncian, cuando constatamos que efectivamente se contemplan los requisitos imprescindibles de *espacios, tiempos y programaciones* (lo que denomino aspectos estructurales básicos de cualquier plan de bibliotecas escolares) y que las autoridades educativas no regatean en los centros las horas a los profesores ni los recursos para poder funcionar con decoro (o sea, de acuerdo con los principios que se han admitido como rectores del proceso), entonces y sólo entonces estaremos ante un verdadero *Plan de Bibliotecas Escolares* (aquel que va dejando bibliotecas consolidadas y funcionando en los centros); mientras tanto, estamos en los *aspectos periféricos* (importantes, pero sólo si vienen acompañados de los aspectos estructurales), pues de poco sirve debatir, formarse y hacer proyectos si luego la administración educativa no facilita los medios necesarios (no sé si, ya que mencionan el *Manifiesto de la UNESCO*, las autoridades conocen sus recomendaciones sobre espacios, recursos o personal: seguir las puede costar bastante dinero). Nuestro país está lleno de profesores que se han formado en esta cuestión (docenas de cursos en los últimos años) y que jamás han podido dedicar a la biblioteca un mínimo de tiempo como para que se note.

Tampoco se dice en este *Plan* una palabra sobre compromiso de financiación de los proyectos, lo que al final resulta muy relevante, sobre todo si tenemos en cuenta que las necesidades de inversión son elevadas si de verdad se quieren lograr los objetivos que se predicen. La encuesta sobre el estado actual de las bibliotecas escolares asturianas es elocuente: el tamaño medio en los centros de entre 500 y 1.000 alumnos es de 85 m² (hay que triplicarlo); en el 45% de los casos el local existente es compartido,

las deficiencias en fondos y nuevas tecnologías son muy graves, los horarios de apertura son muy escasos... Verdaderamente la radiografía que muestra esta encuesta señala el largo camino que se debe recorrer.

Estas consideraciones deben tomarse más como producto de una dilatada experiencia que como mero afán de crítica; pues, por no salir de Asturias, en 2001 se decidió otorgar a las nuevas tecnologías las horas que, parece, se habían previsto para biblioteca, y no fueron pocos los profesores que vieron reducido su horario de dedicación, trabajosamente logrado en su centro, a causa de la negativa de la inspección —que sigue instrucciones, claro—. Y en este mismo *Plan* que comento, tras formular la necesidad de abrir la biblioteca fuera del horario lectivo del alumnado, parece que tan arriesgada misión se encomienda al acuerdo con otras instituciones (ayuntamientos), que ya veremos, o, para pasmo del lector atento (lo digo porque esto aparece *oculto* en el CD-ROM) se confía en los padres y madres del alumnado y en el voluntariado. En fin, no merece la pena insistir demasiado, pero si se piensa que la biblioteca debe corregir desigualdades y esto incluye, entre otras muchas intervenciones profesionales, desarrollar programas de apoyo al estudio en horario extraescolar (ya se sabe, que todos los que libremente lo deseen encuentren en la escuela el apoyo que algunos tienen en casa), somos los profesionales los que tendremos que estar ahí (docentes además de, en su caso, personal de biblioteca). Si se detecta una necesidad ha de ser profesionalmente atendida, y no de cualquier manera. No conozco ningún centro de salud, hospital, cuartel de la guardia civil o juzgado de guardia atendido, fuera del horario de oficina habitual, por padres y madres voluntarios.

De cualquier manera, es necesario subrayar que la espléndida pléyade de experiencias que en este libro se recogen, realizadas por docentes y bibliotecarios a lo largo y ancho del Principado, colocan a esta región en una situación de partida muy favorable; Asturias dispone ya de las ideas esenciales, de la experiencia necesaria y de los profesionales adecuados. Tiene hasta un *Plan* bien planteado, coherente, solvente y no sé si realista. Sólo falta que quienes están obligados a ello tomen las iniciativas legales,

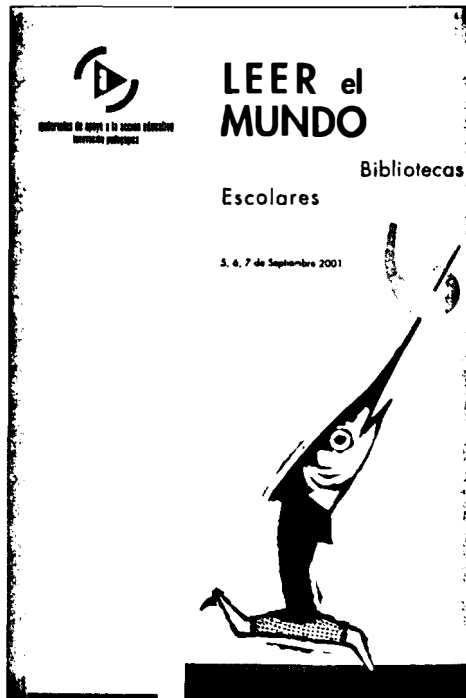
normativas y financieras adecuadas para conseguir lo que se proponen en este *Plan*. Ojalá en septiembre podamos felicitar –y envidiar– a los amigos asturianos por haber conseguido poner en marcha un verdadero *Plan*, más allá de las palabras y de las hermosas declaraciones de principios.

Guillermo Castán Lanaspá

VV. AA.

Leer el mundo. I Jornadas de Bibliotecas Escolares de Asturias

Llanes: Centro del Profesorado y de Recursos de Oriente, 2002



En septiembre de 2001 se celebraron las *I Jornadas de Bibliotecas Escolares de Asturias*, bajo el lema *Leer el mundo*, organizadas por la Viceconsejería de Educación y los Centros del Profesorado y de Recursos de Asturias. Un año más tarde, en diciembre de 2002, se editaron las ponencias y algunas de las experiencias presentadas, cumpliendo con el compromiso adquirido por los organizadores, a petición de varios de los profesores asistentes.

La organización de jornadas sobre bibliotecas escolares parece que se va extendiendo como mancha de aceite por nuestra geografía. Algunas, como las de Salamanca, organizadas por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, o las de Fuenlabrada (Madrid), cuyos precedentes fueron el Seminario de Literatura Infantil y Juvenil, se consolidan (las primeras van por la XI

edición, y las segundas por la VIII). Otras como las de Asturias, se ponen en marcha como resultado de planes de formación del profesorado, o de fomento de la lectura. En Cantabria, en Cornellá de Llobregat... también celebran jornadas sobre bibliotecas escolares. El interés, pues, por el desarrollo de la biblioteca escolar, parece que se va multiplicando, aunque sea a salto de mata y sin un plan nacional que coordine y capitalice las experiencias y el saber acumulado sobre el tema.

El hecho de que se publiquen en forma de libro las comunicaciones y experiencias de las *I Jornadas de Bibliotecas Escolares de Asturias*, permite disponer de parte, al menos, del debate y reflexión habidos durante esos días, y conocer experiencias realizadas en distintos centros educativos, que pueden servir de referencia a otros profesionales, además de a los asistentes a dichas jornadas.

La primera de las comunicaciones que aparece en el libro, *Reflexiones para la elaboración de un modelo pertinente de Biblioteca Escolar*, de Guillermo Castán, ofrece un gran interés, porque es una provocación al debate no sólo sobre qué modelo de biblioteca escolar queremos, sino también de *para qué, cómo y qué enseñar*, ya que aquel no es independiente de la concepción que tengamos de la educación, la escuela y la cultura. Por ello, según el autor, el modelo de la biblioteca escolar no puede ser elaborado únicamente a partir de las aportaciones de la biblioteconomía, con criterios técnicos o de eficacia, sino que hay que acudir también a las fuentes pedagógicas y sociológicas, es decir, el modelo teórico debe adecuarse a las necesidades del sistema educativo y de la sociedad. El autor, tras hacer unos planteamientos generales sobre la sociedad, escuela y cultura, establece unos modelos de biblioteca escolar vinculados a la concepción del currículo, como plasmación del modelo teórico que se tenga sobre las funciones que cumple la institución escolar y la visión que se proyecte de la sociedad y de la cultura: los modelos tecnológicos, prácticos y críticos. Dentro de los modelos críticos, el autor propugna el *modelo crítico-educativo*, que entiende la biblioteca como una pieza estratégica para la transformación de la escuela y de las relaciones sociales. Partiendo de que la escuela

no es un instrumento democrático al servicio de la igualdad social, la biblioteca sería un “espacio de posibilidad” para combatir la exclusión. Guillermo Castán hace un análisis teórico más exhaustivo en *Las bibliotecas escolares, soñar, pensar, hacer*, editado por Díada, 2000 (ver EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA, nº 131), que nos parece interesante recordar y recomendar, por lo novedoso del planteamiento en relación a otros libros que tratan sobre las bibliotecas escolares en España.

La quinta ponencia, por orden de aparición en el libro, *La selección y adquisición de libros en una biblioteca escolar*, de Raquel López Royo, tras plantear qué es y por qué hay que seleccionar y establecer unos criterios de selección, también establece diferentes modelos o más bien contraejemplos de biblioteca escolar en relación con la selección: bibliotecas museo-almacén, biblioteca literaria, bibliotecas como sumas de departamentos y bibliotecas de aluvión, ejemplos demasiado frecuentes y poco deseables de nuestras bibliotecas escolares.

La formación de usuarios, función esencial de la Biblioteca Escolar, de Teresa Mañá y Mónica Baró, aunque publicado en forma de esquema, aporta elementos que pueden ayudar a desarrollar “acciones encaminadas a que los alumnos sepan utilizar la información para satisfacer sus necesidades tanto docentes como de ocio y que se deriven de la función educativa de la biblioteca escolar”. Plantea tres niveles de información: los centros de información y su contenido, la búsqueda y localización de la información en la biblioteca, y la consulta de los materiales, y dentro de éstos proponen objetivos para Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Teresa Mañá y Mónica Baró, expertas en el tema, tienen un gran historial de publicaciones y colaboraciones que deben ser referente para cualquier profesional que quiera acercarse al mundo de las bibliotecas escolares.

Mariano Coronas, en *La Biblioteca Escolar. Una aventura alfabética*, amplía la pregunta de qué se puede hacer desde una biblioteca escolar, que se le hace desde la organización de las jornadas para que elabore una comunicación, para convertirla en qué se puede hacer desde, pero también ante, con, en, por, e incluso sin... una biblio-

teca escolar. Y, como nos tiene acostumbrados, responde jugando con el alfabeto. *Abrirla y animarla, bucearla y bruñirla, cuidarla y completarla....* La respuesta, además de deliciosa de leer, no es un juego inocente. A través de la imaginación y de la creatividad hace propuestas de compromiso “queriendo señalar con ello que las posibilidades de la biblioteca escolar son enormes y que sólo nuestra imaginación y nuestra capacidad de trabajo establecerá los límites”.

La selección y adquisición de otros soportes en una Biblioteca Escolar, de Ana Isabel Rey, aporta criterios para abordar esta tarea imprescindible en el marco de la Sociedad de la Información, y todavía difícil por la escasez de experiencias y la poca accesibilidad de los mismos antes de su adquisición.

Las comunicaciones de Laura Andreu, *Mi trabajo en la Biblioteca del I.E.S.* y de Julio López, *Bibliotecas Escolares: La experiencia de Fuenlabrada*, exponen la evolución del trabajo de las bibliotecas escolares a lo largo de veinte años, la primera en el Instituto de Secundaria Beatriz Galindo de Madrid, la segunda en la localidad de Fuenlabrada (Madrid), en la que el apoyo y la colaboración entre las bibliotecas públicas y las escolares han sido la base de los resultados obtenidos.

La segunda parte del libro recoge experiencias y proyectos de centros escolares de Asturias, dos de colegios de primaria, y tres de institutos de secundaria que siempre son referencias enriquecedoras para otros centros educativos.

El libro termina con la evaluación y las conclusiones de la jornadas y con una bibliografía sobre bibliotecas escolares. De las conclusiones queremos destacar, precisamente por ser una reivindicación reiterativa desde el principio de los tiempos de las bibliotecas escolares en España, “la necesidad de contar con un marco normativo para las bibliotecas escolares, porque solo legislando aspectos tales como la propia definición de biblioteca escolar, sus objetivos y funciones, infraestructuras mínimas necesarias, personal (funciones, nombramiento, definición del puesto...), recursos, horario, etcétera, se darán las condiciones necesarias para la integración curricular de la biblioteca escolar”. ☐

Elena Yáñez